



2ª época - digital

CUANDO CARTAGENA QUISO SER NORTEAMERICANA



20/03/2017

Luis Miguel Pérez Adán.
Cronista Oficial de Cartagena

“Entre mitos y realidades, una delgada línea a la que está sometida la historia, andan los estudios sobre la sublevación cantonal de 1873 en Cartagena”.

Este era un comentario que me repetía insistentemente mi añorado amigo Ángel Márquez, y tenía toda la razón, para nuestra revista traemos hoy un episodio acaecido durante los sucesos cantonales que siempre ha tenido ese misterio entre lo real y leyenda, pero que hoy pretendemos dejarlo aclarado.

Nos referimos al momento en que alguien de los dirigentes cantonales solicitó la adhesión de Cartagena a los Estados Unidos de Norteamérica.



No se trata exactamente de una incorporación, a todos los efectos, de Cartagena a los EEUU, como hasta ahora se ha dicho en algunas publicaciones, pero si debemos argumentar la petición de permiso para enarbolar la bandera de este país durante el asedio a la ciudad y evitar con ello el incesante bombardeo.

Se tratan de dos cartas; una de ellas dirigida al Presidente Ulysses S. Grant a través del embajador norteamericano en Madrid Daniel Edgar Sickles y otra al Presidente del Gobierno Español en el mismo sentido, el autor de ambas misivas no fue otro que el extravagante político Roque Barcia, líder significativo de este movimiento; escritor y político. Nacido en Sevilla

en 1823. Adquirió una gran popularidad por sus escritos publicados en el diario que fundó con Emilio Castelar, *La Democracia*. Hubo de exiliarse a Portugal en 1866 con motivo de la represión por los sucesos revolucionarios del 22 de junio. Regresó en 1868, al triunfar la revolución, continuando su propaganda republicana en la Federación Española.

Fue diputado varias veces, trasladándose a Cartagena como uno de los líderes del movimiento cantonal, del cual era el verbo y el alma.

Su salida de Cartagena no estuvo exenta de polémica al renegar de todo lo ocurrido en esta plaza durante la sublevación cantonal, tras años de exilio se apartó definitivamente de la política y comenzó su obra más importante, *El Diccionario etimológico de la lengua española*.

Las cartas de Roque Barcia son significativas de su particular creencia en la violación de un derecho contra la humanidad. Lógicamente nunca tuvieron respuesta.

Estas cartas fueron publicadas en el "Diario Oficial de Barcelona" en 1874, los documentos fueron hallados en el fuerte de San Julián por miembros del Regimiento de Galicia que lo tomaron al asalto.

La carta al Gobierno Centralista dice:

“SIENDO VÍCTIMA CARTAGENA DE UNA ATENTADO NUNCA VISTO CONTRA EL DERECHO DE HUMANIDAD, HACEMOS SABER AL GOBIERNO CENTRALISTA QUE, SI EN EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS NO SE SUSPENDE EL BOMBARDEO QUE ESTÁ ASESINADO A UN PUEBLO INOCENTE EN NUESTROS CASTILLOS, EN NUESTROS BALUARTE, Y NUESTROS BUQUES, ENARBOLAREMOS LA BANDERA ANGLOAMERICANA. SI



EL MATAR SILENCIOSAMENTE A LA MUJER Y AL NIÑO SE LLAMA DERECHO; SI ESTÁ EN ESTA BARBARIE EL DERECHO PATRIO, CARTAGENA MALDICE A LA PATRIA. ELIJA EL GOBIERNO DE MADRID: O DEJAMOS DE SER TRATADOS COMO TIGRES O PEDIREMOS SER CRIATURAS HUMANAS EN EL SENO DE UN PUEBLO LIBRE, DIGNO, TRABAJADOR Y HONRADO”.

La carta al embajador Sickles dice lo siguiente:

“Sr Embajador: suplicamos a V. Se sirva transmitir a su Gobierno las siguientes palabras de un pueblo héroe, de un pueblo mártir, de un pueblo fuerte, de un pueblo invencible. Hace veinte y un día veinte y una noche que están vomitando sobre nosotros el hierro de la muerte, como si fuéramos fieras del bosque o perros rabiosos. Ninguna autoridad ha dado aviso a los niños a las mujeres a los enfermos y a los ancianos (...).

Sépalo la América, sépalo la Europa, sépalo el mundo, aquí se comete un atentado horrible contra el derecho de familia, de la patria, de la civilización, del cristianismo, del ser humano; y en nombre del ser humano, del cristianismo, de la civilización, de la patria y de la familia; en nombre del pueblo y de Dios preguntamos a la gran República americana si no autoriza en un caso

extremo, como medio último de salvación enarbolar en nuestros buques, en nuestros castillos, en nuestros baluartes un pendón federal glorioso y acatado en todo Norte América. El pendón que ondeara en Filadelfia, aquel Congreso que supo dar un día generoso, un día infinito, un día sacrosanto a las nacientes libertades americanas. Tenemos una gloria inmensa en ser españoles, raza de héroes, genio de gigantes. Tenemos una gloria inmensa en heredar el nombre y las cenizas de nuestros mayores: más si España consiente estos sacrificios gentiles, esta crueldad desconocida, esta crueldad inmolada en los Kalmukos de la Siberia, aprenda España que hay en el mundo una criatura más grande que ella, la Humanidad. Delibere la Unión del Norte sobre estas maldades de Occidente y hagamos saber su resolución con la calma del justo. Si, con calma, pueblo americano, porque Cartagena tiene que ser como la roca de los mares que ni se rompe, ni se rinde ni tiembla”.
Cartagena a 16 de diciembre de 1873.”

